

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I**  
SECCIÓN

---

---

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 41.639

Jueves 22 de Diciembre de 2016

Página 1 de 1

---

### Normas Generales

---

**CVE 1155324**

---

---

#### BANCO CENTRAL DE CHILE

#### TIPO DE CAMBIO PARA EFECTOS DEL NÚMERO 7 DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El tipo de cambio “dólar acuerdo” a que se refiere el inciso primero del N° 7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales fue de \$829,11 por dólar, moneda de los Estados Unidos de América, para el día 21 de diciembre de 2016.

Santiago, 21 de diciembre de 2016.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

